

Acta de la sesión ordinaria No. 1417-12

A las 07:35 horas del jueves 2 de febrero de 2012 da inicio la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, número 1417-12 en la sala de sesiones de Dinadeco, Zapote, San José, con la siguiente asistencia:

Marcela Chacón Castro, Viceministra de Gobernación y Policía.

Alexis Zamora Ovarés, representante del Poder Ejecutivo.

Luis Enrique Moya Díaz, representante del movimiento comunal.

Giovanni Jiménez Chaves, representante del movimiento comunal.

Flory Mena Vásquez, representante del movimiento comunal.

Arturo Rodríguez Morales, representante de los gobiernos locales.

Carmen María Bolaños Vargas, representante de los gobiernos locales.

Shirley Calvo Jiménez, directora ejecutiva.

Gerardo H. Jiménez Zúñiga, secretario ejecutivo.

Maritza Sanabria Miranda, asesora jurídica de la Dirección de Dinadeco.

Agenda

1. Comprobación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1416-12
3. Exposición: nuevos instrumentos para la elaboración de proyectos a cargo de Karla Molina, jefa del departamento de Financiamiento Comunitario.
4. Correspondencia
5. Informe de la Dirección Ejecutiva
6. Asuntos varios

1. Discusión y aprobación del orden del día

ACUERDO No. 1

APROBAR la agenda para la presente sesión. **ACUERDO UNÁNIME.**

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1416-12

ACUERDO No. 2

Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 1416-12 del miércoles 25 de enero de 2012.

3. Exposición: nuevos instrumentos para la elaboración de proyectos a cargo de Karla Molina, jefa del departamento de Financiamiento Comunitario

La funcionaria Karla Molina Díaz, jefa del departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco expone al Consejo las primeras consideraciones en torno a los nuevos instrumentos e instructivos que deberán aprobarse para la solicitud y aprobación del financiamiento de proyectos. Dichas consideraciones surgen a partir de las debilidades y las respectivas recomendaciones contenidas en sendos informes de la Contraloría General de la República y de la Auditoría Interna del Ministerio de Gobernación y Policía, ampliamente conocidos por este Consejo.

Ante una consulta de la directora Carmen Bolaños años acerca del plazo para liquidar la directora Shirley Calvo recuerda que en condiciones normales ese plazo es hasta de un año contado a partir del depósito de los fondos por parte de la Tesorería Nacional, pero eso no está señalado en ninguna norma. Lo malo es que las organizaciones no liquidan en cuanto ejecutan los recursos sino que esperan

que transcurra ese año lo cual provoca distorsiones porque no siempre las liquidaciones cumplen con todas las condiciones.

Se va a tratar de hacer un monitoreo de los proyectos para que no se tarden con la liquidación, porque hay algunos cuya tardanza no se justifica; por ejemplo la compra de un terreno, que debería liquidarse apenas se realice la operación y no esperar a que transcurra el período. Lo mismo con adquisición de equipo y mobiliario, donde existe el riesgo de pérdida de comprobantes.

La Auditoría Interna espera que a más tardar el 29 de febrero se evidencien los procesos que se están desarrollando así como los productos, por esa razón es que se considera importante invitar al señor Ramón Rosales Posas con el fin de que ilustre al Consejo en materia de proyectos, él ha estado revisando los formularios y le daría una gran validación al proceso, sobre todo considerando que tanto la Auditoría Interna como la Contraloría General lo citan en sus consideraciones.

La directora Calvo Jiménez añade que la Institución fue un poco más lejos de lo que señala la Auditoría Interna y realiza un análisis más profundo a la vez que propone formularios diferentes para diferentes tipos de proyectos con una guía de elaboración de proyectos muy sencilla.

Por último, la Directora Ejecutiva recuerda que el Consejo le encomendó a su despacho, conjuntamente con la Asesoría Jurídica, darle seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría y la Auditoría Interna y estos esfuerzos que hoy se señalan son parte de ese proceso.

El director Alexis Zamora comenta que la funcionaria Karla Molina hace una muy acertada presentación de lo que ya se ha conversado en sesiones anteriores, con una síntesis que conduce a los puntos claves que se deben corregir y en los cuales ha ido avanzando la Administración. Moción para invitar al señor Ramón Rosales Posas para que participe en una sesión del Consejo y por tanto se resuelve:

ACUERDO No. 3

Cursar formal invitación al señor Ramón Rosales Posas, para que participe en una sesión del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad en la fecha que él disponga, a fin de que se sirva pronunciar una charla sobre la teoría de proyectos, en razón de su experiencia como consultor internacional y representante del Instituto Centroamericano de Administración Pública, entidad académica de gran relevancia en la capacitación de las instituciones públicas de la región centroamericana, y dado que su nombre ha sido mencionado en algunos de los informes que han sido conocidos por este órgano colegiado como referente teórico. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO No. 4

Agradecer a Karla Molina Díaz por la exposición presentada esta mañana manifestarle la complacencia del Consejo por el trabajo que realiza y los instrumentos que aporta, los cuales serán de gran beneficio por las responsabilidades que tiene el Consejo cada vez que toma decisiones. **ACUERDO UNÁNIME.**

4. Correspondencia

4.1. ADI San Gerardo de Rivas

Se conoce carta de la ADI de San Gerardo de Rivas de Pérez Zeledón firmada el 25 de enero de 2012 por José Luis Garita Romero y Jorge Luis Monge Marín, presidente y secretario de la organización, respectivamente, mediante la cual invitan al Consejo para que sesione de manera extraordinaria en su comunidad el día viernes 24 de febrero, víspera de la Carrera Internacional al cerro Chirripó, la cual ha sido dedicada a Dinadeco y a este órgano colegiado y que se realizará el sábado 25 de febrero en

horas de la mañana.

La directora Shirley Calvo agrega que la dirigencia comunal de San Gerardo está agradecida por los proyectos que el Consejo le ha financiado a dicha comunidad y decidió manifestarlo con esta actividad. Recuerda que en la sesión anterior se mencionó la posibilidad de realizar una gira por varias comunidades, entre ellas la ciudad de Quepos, sin embargo aún hay temas por resolver con respecto a los aportes de la cooperación internacional y la coordinación con la municipalidad de Aguirre, por lo que la fecha es incierta. Asimismo, hay una invitación de la Federación de la Región Sur para participar en las actividades de aniversario el día sábado 25 de febrero.

Confirman asistencia a la sesión de San Gerardo de Rivas: Carmen Bolaños, Flory Mena, Arturo Rodríguez, Giovanni Jiménez y Alexis Zamora.

5. Informe de la Dirección Ejecutiva

La directora Shirley Calvo manifiesta que con el informe presentado por la funcionaria Karla Molina queda agotado este capítulo.

6. Asuntos varios

6.1. Coordinación con UCR

El señor Giovanni Jiménez comenta que participó en una actividad con el señor Carlos Villalobos, vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, quien le manifestó su interés de suscribir un convenio de cooperación con Dinadeco para desarrollar actividades de capacitación en algunos temas específicos de interés de las asociaciones de desarrollo.

El secretario Gerardo Jiménez se encargará de localizarlo y concertar una cita con el Vicerrector.

6.2. Fondo Social Migratorio

El secretario Gerardo Jiménez recuerda a las tres personas que participarán en las actividades del Fondo Social Migratorio que el día viernes 03 de febrero están convocados a una jornada de trabajo en Dinadeco: Alexis Zamora, Flory Mena y Arturo Rodríguez.

El director Alexis Zamora propone que también participe la señora Carmen Bolaños quien mostró interés en el tema, y hace extensiva la invitación a otros miembros que se quieran integrar, en tal caso mociona para que se habilite una sesión extraordinaria.

ACUERDO No. 5

Convocar a sesión extraordinaria para el día viernes 3 de febrero a las 13 horas, en la sala de sesiones de Dinadeco, con el objetivo de conocer y discutir el plan de acción que el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad implementará en torno al Fondo Social Migratorio. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho horas y cuarenta y ocho minutos (08:48).

Marcela Chacón Castro
Presidenta

Shirley Calvo Jiménez
Directora ejecutiva

Gerardo H. Jiménez Zúñiga
Secretario

